De conformidad con lo estipulado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.3.1.7 y art 2.2.1.2.3.1.8 del Decreto Nacional No. 1082 de 2015, la Unidad Especial de Contratación Estatal aprueba la **Póliza No. 39-44-101185225 Anexo No. 0,** expedida el día 26 de agosto de 2026 por la **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** amparo cumplimiento de contrato, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales y calidad del servicio referente al **CONTRATO 1505 DE 2025** cuyo objeto es: **"MEG-134 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR DE PASO EN LA MODALIDAD FAMILIA, EN EL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE TUNJA.",** celebrado entre el **MUNICIPIO DE TUNJA** y la señora **HILDA VALDERRAMA JIMENEZ** con C.C. No. 40.769.059.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/08/2026	30/04/2027	$36.974.845,56
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 0 AÑOS. 8 MESES Y 4DÍAS		$36.974.845,56
CALIDAD DEL SERVICIO	26/08/2026	30/04/2027	$36.974.845,56
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINZACIONES LABORALES	12/12/2025	30/12/2030	$18.487.422,78

Dada en Tunja, el dos (02) de SEPTIEMBRE de 2026.

DANIEL RICARDO PIÑA MONTAÑEZ
Director (E) Unidad Especial de Contratación Estatal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Jorge González	Técnico Operativo	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma			

De conformidad con lo estipulado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.3.1.7 y art 2.2.1.2.3.1.8 del Decreto Nacional No. 1082 de 2015, la Unidad Especial de Contratación Estatal aprueba la **Póliza No. 39-40-101048707 Anexo No. 2,** expedida el día 26 de agosto de 2026 por la **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual referente al **CONTRATO 2043 DE 2025** cuyo objeto es: **MEG-134 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR DE PASO EN LA MODALIDAD FAMILIA, EN EL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE TUNJA",** celebrado entre el **MUNICIPIO DE TUNJA** y la señora **HILDA VALDERRAMA JIMENEZ** con C.C. No. 40.769.059.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$350.181,000

Dada en Tunja, el dos (02) de SEPTIEMBRE de 2026.

DANIEL RICARDO PIÑA MONTAÑEZ
Director (E) Unidad Especial de Contratación Estatal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Jorge González	Técnico Operativo	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma			